

FEDERACION ARGENTINA DE LICENCIADOS Y TECNICOS RADIOLOGOS

Argentina, 23 de Abril de 2020

Sr. Ministro de Salud de la Nación Dr. Ginés Mario González García S/D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio al Sr. presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, a los gobernadores de las 23 provincias Argentinas y de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, con motivo de plantear nuestra posición y preocupación con respecto a las medidas de seguridad de los trabajadores del área de Diagnóstico por imágenes y equipo de salud en general.

Existen a disposición innumerables protocolos de seguridad brindados por expertos y avalados por el ministerio sobre EPP (Elementos de Protección Personal para personal de salud), pero la realidad nos aleja de los mismos y pone en riesgos la salubridad de nuestros colegas, por irresponsabilidad de sus superiores y falta de garantías por parte de los órganos de control.

Sabemos que nos enfrentamos a una pandemia en la

cual los trabajadores de la salud nos encontramos en el frente de batalla todos los días, con casos posibles, casos positivos y casos negativos, y a todos debemos atender por igual y con medidas de seguridad, tenemos servicios equipados correctamente, como así también instituciones que no brindan EPP, ni permiten el recambio de los mismos por falta de insumos.

> M. LENZONI 1211 – TEL. 0341-4232311 – 2000 ROSARIO http://www.fatra.com.ar Email: info@fatra.com.ar



FEDERACION ARGENTINA DE LICENCIADOS Y TECNICOS RADIOLOGOS

Por este motivo, esta Federación exige que se tomen medidas urgentes que garanticen la seguridad de los trabajadores de la salud tanto público, como privado, y así evitar ser el país con más profesionales contagiados. Recuerde que, para cuidar a la sociedad, debemos cuidar y proteger a los trabajadores de la salud.

Conocemos su trayectoria y admiramos su capacidad

de gestión y consideramos que la Salud de los profesionales de la Argentina será protegida, sin otro particular, lo saludamos a Ud. cordialmente.

Lic. Ana Maricel Bruno Vice Presidente de FATRa

Lic. Carlos A. Tovar Presidente de FATRa

Adhieren a esta solicitud:

-CPTR - Colegio Profesional de Licenciados y Técnicos Radiólogos de Santa Fe 2ª Circunscripción
-CTR - Colegio de Técnicos Radiólogos Santa Fe 1ª Circunscripción - Santa Fe
-COPPROBI CORDOBA - Colegio Profesional en Producción Bioimágenes de Córdoba
-COPLITERS - Colegio Profesional de Licenciados y Técnicos Radiólogos de Salta
-COPPROBI JUJUY - Colegio de Profesionales y Tec. Superiores en Prod. de Bioimágenes Jujuy
-COLBITRALAR-Consejo de Lic. en Prod. de Bioimágenes, Téc. Radiólogos provincia de La Rioja
-LITERCBA - Asociación de Licenciados Y técnicos radiólogos de Ciudad de Buenos Aires

- -ALyTR.CH Asociación de Licenciados y Técnicos Radiólogos de la Provincia del Chaco
- -ARTELISE- Asociación Radiológica de Técnicos y Licenciados de Santiago del Estero
- -RX Misiones -Comisión Promotora ley colegio Profesional de Lic. y Tec. Radiólogos de Misiones
- -ATEDI- Asociación de Técnicos y Licenciados en Producción de Bioimágenes Bahía Blanca
- -ACTM Asociación Civil de Tecnologías Médicas
- -Ateneo Bioimágenes- Profesionales de Bioimágenes y Terapia Radiante de Entre Ríos -Radiología Trelew- Agrupación de Radiólogos de Trelew, Chubut
- -LyTeRPZA Asociación de Licenciados y Técnicos radiólogos de Patagones y Zona Atlántica
- -As.Te.Li.R La Plata Asociación de Técnicos y Licenciados Radiólogos de La Plata
- -ATRR Asociación Civil de Profesionales de Tecnologías Radiológicas de Rosario

M. LENZONI 1211 – TEL. 0341-4232311 – 2000 ROSARIO http://www.fatra.com.ar Email: info@fatra.com.ar